ORGULLO
DE TU REGIÓN

Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

UNIDOS POR TAMAZULA

SGHAT/05/531/2021.
ASUNTO: Convocatoria.

CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones de la Presidenta Municipal Interina, lo convoco a la XXII Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo 31 de Mayo de 2021, en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

P R O Y E C T O Ó R D E N D E L D I A:

I.- Apertura de la Sesión.
II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. – V. en Co. 7. V.F = 9 Ley. 2.
IV.- Asuntos a tratarse:

a).- Solicitud de la Jefatura de Patrimonio para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal algunos bienes muebles se encuentran deteriorados. VF – VC – No se metió a votación

b).- Informe sobre cumplimiento del Laudo con la Señora Soledad González Manzano, por la cantidad de $621,220.97 (SIESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 97/100 M.N.)

c).- Informe de la Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, sobre la situación financiera actual, precisando panorama de Obras Públicas y aplicación del recurso del Ramo XXXIII.

d).- Autorización de firma de Convenio sobre requerimientos de la Comisión Federal de Electricidad, asociados al SIAPATAM, así como informe general sobre la situación que guarda ese sistema, a cargo del C. Ángel Barbosa Madriz, Director General.

V.- Clausura.

A M. Convenio. Aprobado.

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARIA GENERAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

A t e n t a m e n t e.
Tamazula de Gordiano, Jal. 28 de Mayo de 2021.

Mónica Baltazar T.
ING. MONICA BALTAZAR TORRES
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo

www.tamazuladegordiano.gob.mx